

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES

Se comunica al público que la compañía EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES, aumentó el capital en \$9.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 2 de marzo del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC.0065 de 12 de marzo de 2008. Se reforman los Artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: el capital... suscrito de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES **ESTADOS** UNIDOS DE LOS NORTEAMÉRICA, dividido en veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar-çada una..." y, "ARTICULO SEXTO.-Las acciones seran numeradas de cero cero cero cero uno a veinte y cinco mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía..."

Machala, 12 de marzo de 2008

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑAS DE MACHALA